

vó su representación al religioso acto celebrado en el santo templo Catedral, de la rogativa por el triunfo de las armas españolas en Cuba y Filipinas y el remedio de las graves necesidades del Estado. Una cuestión originada por el puesto que se nos dió en aquel solemne acto, dió margen a esplicaciones que juzgamos satisfactorias para evitar la repetición de desagradables incidentes. Como resultado, se consignó en el acta, que el puesto que correspondía a la Sociedad Económica en la primera fila de bancos, era, después de la Diputación Provincial, Tribunales de Justicia e Ilustre Colegio de Abogados.

Nuestro Director quedó autorizado para suscribir a la Sociedad a las caritativas colectas en favor de los heridos en campaña, abiertas en los periódicos locales el «Diario de Murcia» y «Las Provincias de Levante». Todo quedó al arbitrio prudencial de nuestro Presidente. La Corporación le dió oportunamente el más sentido pésame por el fallecimiento de su esposa, la Ilustrísima señora doña Juana Marín y López, que merecidamente formó parte de la Junta de Damas.

También lo comunicó a la familia del finado socio de mérito, Excmo. Sr. D. Francisco de Zabálburu, cuyo nombre traerá siempre el recuerdo de sus caritativos socorros, que tantas veces aliviaron la situación angustiosa de nuestras Casas de Beneficencia.

En junta del 16 de Febrero, se acordó adherirse a la campaña emprendida por los pueblos a quienes interesaba la terminación de la vía férrea de Murcia-Granada, a fin de que no se otorgara nueva prórroga a la empresa concesionaria, con grave perjuicio de los pueblos que anhelan la pronta terminación de tal obra. La influencia de nuestro Senador Sr. Vergara en pró del acuerdo, venía a garantizar su resultado, sin perjuicio de interesar en el mismo a los ayuntamientos beneficiados por tal concesión y a nuestros representantes en Cortes.

En defensa de nuestra producción agrícola en el importante ramo del pimentón, se acordó pedir al Sr. Ministro de Hacienda la publicación de una R. O. aclaratoria, de que el pimiento molido no es «conserva», a los